

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO**  
Primera Sesión Extraordinaria 2020  
Marzo 4 de 2020 – 13:00 horas  
Sala de Juntas de la Dirección General

**MINUTA DE ACUERDOS**

**Asistentes**

**Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado**  
Director General y Presidente

**Dr. Daniel Hernández Hernández**  
Coordinador Académico

**Dr. Ignacio Barradas Bribiesca**  
Coordinador de Formación Académica

**M. en C. Ivete Sánchez Bravo**  
Coordinadora de Servicios Tecnológicos

**Dra. Silvia Jerez Galiano**  
Coordinador de Matemáticas Básicas

**Dr. José Alfredo López Mimbela**  
Coordinador de Probabilidad y Estadística

**Dr. Johan Van Horebeek**  
Coordinador de Ciencias de la Computación

**Dra. María Antonieta Zuloaga Garmendia**  
Directora, Unidad Aguascalientes

**Dra. Graciela González Fariás**  
Directora, Unidad Monterrey

**M. en E. Sergio Nava Muñoz**  
Encargado de la Dirección, Unidad Zacatecas

**Dr. Adolfo Sánchez Valenzuela**  
Director, Unidad Mérida

**Dr. Rafael Herrera Guzmán**  
Rpte. personal Matemáticas Básicas

**Dr. José Andrés Christen Gracia**  
Rpte. personal Probabilidad y Estadística

**Dr. Salvador Botello Rionda**  
Rpte. personal Ciencias de la Computación

**Laura Rincón Gallardo Andrade**  
Secretaría Técnica

**Dra. Berta Gamboa de Buen**  
Coordinadora de Divulgación, Invitada permanente

**Orden del Día**

1. Ratificación de acuerdos electrónicos.
2. Nuevos nombramientos.
3. Comisión de Área de Matemáticas Básicas.
4. Comité Externo de Evaluación.
5. Comisión Dictaminadora Externa.
6. Cierre presupuestal 2019 y presupuesto 2020.

**Acuerdos**

**Acuerdo CTCI/28-01-2020/01E**

El Consejo Técnico Consultivo Interno toma conocimiento del nombramiento del Dr. Miguel Nakamura Savoy, como representante del área de Probabilidad y Estadística ante el Consejo de Investigación, en sustitución del Dr. Rolando José Biscay Lirio.

*Graciela González*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO**  
Primera Sesión Extraordinaria 2020  
Marzo 4 de 2020 – 13:00 horas  
Sala de Juntas de la Dirección General

**Acuerdo CTCI/02-03-2020/02E**

El Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT toma conocimiento del nombramiento de la Dra. Silvia Jerez Galiano como Coordinadora del área de Matemáticas Básicas, en sustitución del Dr. Xavier Gómez Mont Ávalos, en el entendido que, conforme al Manual de Organización del Centro de Investigación en Matemáticas, A. C., la Dra. Jerez podrá durar en el cargo un periodo de dos años, renovable por otro periodo consecutivo de igual duración.

**Acuerdo CTCI-04/03/2020-01**

El Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT se da por enterado de los nombramientos de la M. en C. Ivete Sánchez Bravo, como Coordinadora de Servicios Tecnológicos; de la Dra. Ma. Antonieta Zuloaga Garmendia, como Directora de la Unidad Aguascalientes, y de la M. en C. Judith Esquivel Vázquez, como Gerente de Desarrollo de Software.

Al haber tomado conocimiento de la solicitud que el Dr. Xavier Gómez-Mont hizo llegar por correo electrónico a los miembros de este cuerpo colegiado, que se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma, y habiendo analizado el número, la composición y los perfiles que integran la propuesta presentada por el área de Matemáticas Básicas, el Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT decidió suscribir el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CTCI-04/03/2020-02**

De conformidad con las facultades que le confiere el artículo 50 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Matemáticas, A. C., el Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT aprueba por unanimidad el número de integrantes de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas, así como la propuesta de candidatos seleccionados mediante votación secreta del personal académico del área: Rafael Herrera Guzmán, Maite Fernández Unzueta, Fernando Galaz Fontes, Gil Bor y Raúl Felipe Parada, quienes conforme al artículo 49 del EPA podrán durar en funciones un periodo continuo de tres años, pudiéndose renovar su participación hasta por un periodo consecutivo de tres años más.

**Acuerdo CTCI-04/03/2020-03**

El Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT conoció la propuesta que CONACYT presentará al Consejo Directivo del Centro para la renovación del Comité Externo de Evaluación, consistente en la ratificación de los doctores Gilberto Calvillo Vives, Mónica Clapp Jiménez Labora, Julián Fierrez Aguilar, Marc Lavielle, Alejandro Maass y Gildardo Sánchez Ante, y la incorporación de los doctores Francisco Louzada, Mariel Vázquez y Gabriel Villa Salvador, para sustituir a los doctores Walter Craig, David Nualart y Gabriel Paternain.

**Acuerdo CTCI-04/03/2020-04**

El Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT se dio por enterado de la nueva integración de la Comisión Dictaminadora Externa del Centro designada por CONACYT, que consiste en la ratificación de los doctores Manuel Mendoza Ramírez, Raúl Borja Monroy, Eduardo Morales Manzanares, Pablo Padilla Longoria, Gelasio Salazar Anaya.

Griabella González

2 de 4

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO**  
Primera Sesión Extraordinaria 2020  
Marzo 4 de 2020 – 13:00 horas  
Sala de Juntas de la Dirección General

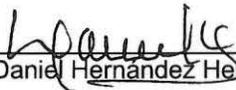
y Rafael Heraclio Villareal Rodríguez, y la incorporación de los doctores Pedro Miramontes y Alejandro Illanes Mejía para sustituir a José Blanchet y Luis Felipe Rodríguez.

**Acuerdo CTCI-04/03/2020-05**

El Consejo Técnico Consultivo Interno del CIMAT tomo conocimiento del cierre presupuestal del 2019 y del presupuesto asignado para el 2020, así como de las cifras globales de los recursos faltantes para atender compromisos del Centro.

**Firmas**

  
Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado

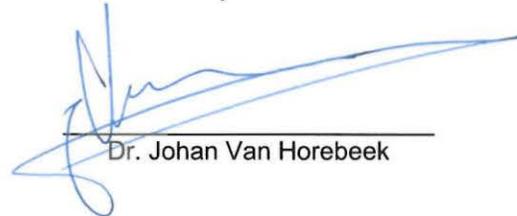
  
Dr. Daniel Hernández Hernández

  
Dr. Ignacio Barradas Bribiesca

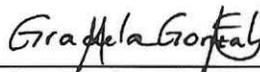
  
M. en C. Ivete Sánchez Bravo

  
Dra. Silvia Jerez Galiano

  
Dr. José Alfredo López Mimbela

  
Dr. Johan Van Horebeek

  
Dra. Ma. Antonieta Zuloaga Garmendia

  
Dra. Graciela González Farías

  
M. en E. Sergio Nava Muñoz

  
Dr. Oscar Adolfo Sánchez Valenzuela

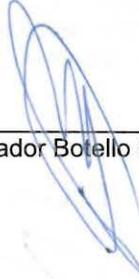
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO**  
Primera Sesión Extraordinaria 2020  
Marzo 4 de 2020 – 13:00 horas  
Sala de Juntas de la Dirección General



Dr. Rafael Herrera Guzmán



Dr. José Andrés Christen Gracia



Dr. Salvador Botello Rionda



3004

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020 DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2020.

Graciela Gortez



### Resumen:

El Comité de Área de Matemáticas Básicas está en proceso de renovación trianual de sus integrantes. El Estatuto de Personal Académico vigente especifica:

\*\*\*\*\*

**Artículo 50.-** El Consejo Técnico Consultivo Interno del Centro será la instancia que resuelva sobre el número de integrantes y los miembros de las Comisiones de Área, a propuesta de candidatos seleccionados por votación secreta del personal académico ordinario que forma el área correspondiente. En la integración de las Comisiones deberá observarse la pluralidad y representatividad de las distintas líneas de investigación de las áreas, así como la participación del personal académico con los niveles más altos.

\*\*\*\*\*

Se realizaron las votaciones secretas el 26 de febrero de 2020 que especifica el Artículo 50 del EPA para la conformación del Comité de Área de MB, con una participación de 29 votantes de un padrón de 30 investigadores definitivos de MB, resultando una lista final de 9 candidatos votados. Tradicionalmente el Comité de Área de MB consta de 7 elementos, el coordinador y hasta 6 adicionales (Artículo 49).

- Yo soy el único candidato a ser miembro del Comité de Área del grupo de Geometría Algebraica (5 investigadores del grupo de Geometría Algebraica de 30 investigadores definitivos en total).
- En dicha lista de 9 candidatos votados, soy el único investigador titular D de la lista y el único que cuenta con la experiencia en evaluación de expedientes científicos en el SNI (tarea sustantiva de la Comisión de Área, Artículos 47 y 51 del EPA) al haber sido miembro del Comité Evaluador del SNI 2 veces, con un total de 6 años de servicios).
- Además fui miembro de la Comisión de Área de MB 2017-2019 (por haber sido el coordinador en el periodo pasado inmediato) y adicionalmente en el pasado lejano) y
- el número 6 en la lista por número de votos (7 votos/29 votantes) en la lista de candidatos.

Considero que cumpla las observaciones señaladas en el Artículo 50 del EPA de pluralidad, representatividad, y nivel plenamente, así como los requisitos adicionales del Artículo 49 del EPA.

Solicito a los miembros del CTCI que consideren positivamente mi candidatura como integrante de la Comisión de Área de MB 2020-2022 por las razones expuestas anteriormente.

\*\*\*\*\*

Estimados colegas:

Explayemos los detalles expuestos en el resumen anterior, para poner en contexto la solicitud que estoy haciendo en dicho resumen.

El día miércoles 26 de febrero llevamos a cabo los investigadores definitivos del Área de Matemáticas Básicas una votación secreta para elegir el Comité de Área de Matemáticas Básicas 2020-2022 ubicando la urna y encargada de ella con Rosalnes Arteaga, pues el periodo de vigencia de la anterior Comité acababa de expirar a principios de 2020, de acuerdo a la convocatoria que envié a los investigadores definitivos de MB como coordinador en el periodo 2017-2019 (Anexo 2). Las bases de dicha convocatoria fueron acordadas en una reunión con el director general, el secretario académico y los miembros del Comité de Área de Matemáticas Básicas el día miércoles 19 de febrero.

En la junta de los investigadores de MB del día martes 25 de febrero, se notó que la opción de que el segundo lugar en la votación del coordinador entraba directamente a ser parte de la propuesta al CTCl de candidatos a integrantes del Comité de Área no había sido discutido en una reunión plenaria, y se adoptó una propuesta transitoria en este respecto. De cualquier forma, el Dr. Miguel Ángel Moreles Vázquez, que resultó en segundo lugar en la votación de coordinador desarrollada simultáneamente el miércoles 26 de febrero (resultando la Dra. Silvia Jerez Galeano la candidata ganadora para el puesto de Coordinadora de Área), no aceptó ser miembro del Comité de Área, dado que la carga académica que tiene con sus estudiantes no se lo permitiría con la profesionalidad con la que le gustaría.

La Comisión de Área de MB saliente estuvo formada por 7 miembros:

Ignacio Barradas Bribiesca (Titular B, Matemáticas Aplicadas)  
Pedro Luis del Ángel Rodríguez (Titular B, Geometría Algebraica)  
Maite Fernández Unzueta (Titular B, Análisis)  
Xavier Gómez Mont Avalos (Coordinador, titular D, Geometría Algebraica)  
Renato Iturriaga Acevedo (Titular C, Sistema Dinámicos)  
Silvia Jerez Galeano (Titular C, Matemáticas Aplicadas)  
Mónica Moreno (Titular A, Sistemas Dinámicos)

Es decir, 1 investigadores del grupo de Análisis, 2 de Geometría Algebraica, 2 de Matemáticas Aplicadas y 2 de Sistemas Dinámicos.

El Área cuenta con 30 investigadores definitivos de tiempo completo, 29 de ellos en la sede Guanajuato y 1 en la sede Mérida. Las áreas en las que están inscritos son (ver directorio con foto en anexo 1, que también sirve de Padrón Electoral):

Análisis: 4

Geometría Algebraica: 5

Geometría Diferencial: 7  
Matemáticas Aplicadas: 7  
Sistemas Dinámicos: 4  
Topología: 3

Acudieron a votar 29 de los 30 miembros del grupo, a excepción de nuestro colega Victor Núñez que se encuentra delicado de salud. Cada investigador podía emitir hasta 3 votos por los miembros del grupo que se inscribieron y dieron su anuencia a ser votados. Hubo 9 miembros en el padrón y el resultado de la votación fue:

Rafael Herrera: 14 votos (Geometría Diferencial, Titular B)  
Maite Fernández Unzueta: 13 votos (Análisis, Titular B)  
Fernando Galaz Fontes: 13 votos (Análisis, Titular B)  
Raúl Felipe Parada 9: (Matemáticas Aplicadas, Titular B)  
Gil Bor 10 (Geometría Diferencial, Titular ?)  
Xavier Gómez Mont: 7 votos (Geometría Algebraica, Titular D)  
Ignacio Barradas Bribiesca: 6 votos (Matemáticas Aplicadas, Titular B)  
Ricardo Vila Freyer: 4 votos (Geometría Diferencial, Titular ?).  
Stephen Sontz: 3 votos (Análisis, Titular C)  
Abstenciones: 5  
Votos anulados: 3

El conteo de votos fue realizado por Rosalnes Arteaga, Berta Gamboa de Buen y Xavier Gómez Mont Avalos el miércoles 26 de febrero a las 4pm.

Además está la coordinadora como presidenta de la Comisión Dra. Silvia Jerez (Matemáticas Aplicadas, Titular C, SNI 3). Las Áreas representadas por los candidatos son:

1. Geometría Diferencial: 3 candidatos
2. Matemáticas Aplicadas: 2 candidatos + Coordinadora
3. Análisis: 3 candidatos
4. Geometría Algebraica: 1 candidato

Los artículos del Estatuto de Personal Académico del CIMAT vigente son:

## CAPITULO II DE LAS COMISIONES DE AREA

**Artículo 47.-** Las Comisiones de Área tendrán por objeto evaluar en forma inicial las solicitudes del personal académico relacionadas con el objeto del presente Estatuto, hacer recomendaciones a los Consejos Académicos.

**Artículo 48.-** Se establecerá una Comisión de Área por cada una de las siguientes áreas académicas, correspondientes a la adscripción, naturaleza de las labores o especialidad del personal académico:

Áreas de Investigación:

- I. Área de Ciencias de la Computación;
- II. Área de Matemáticas Básicas;
- III. Área de Probabilidad y Estadística;

Área Tecnológica; Vinculación e Innovación:

- IV. Coordinación de Servicios Tecnológicos

**Artículo 49.-** Los integrantes de las Comisiones de Área deberán ser personal académico ordinario definitivo del Centro. Cada comisión estará compuesta por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros, además del coordinador de área académica respectiva, quien presidirá la comisión.

A efectos de evaluar las solicitudes del personal académico adscrito o por incorporarse a cualquiera de las Unidades Foráneas, la Comisión correspondiente a la naturaleza y/o especialidad del solicitante, será integrada adicionalmente por el Director de su Unidad de adscripción, excepto cuando al propio Director de Unidad le corresponda ser evaluado.

Salvo aquéllos que ocupen cargos de Coordinación de Área o Dirección de Unidad Foránea, los miembros de las comisiones durarán en funciones un periodo continuo de tres años, pudiéndose renovar su participación hasta por un periodo consecutivo de tres años más.

**Artículo 50.-** El Consejo Técnico Consultivo Interno del Centro será la instancia que resuelva sobre el número de integrantes y los miembros de las Comisiones de Área, a propuesta de candidatos seleccionados por votación secreta del personal académico ordinario que forma el área correspondiente. En la integración de las

Comisiones deberá observarse la pluralidad y representatividad de las distintas líneas de investigación de las áreas, así como la participación del personal académico con los niveles más altos.

**Artículo 51.-** Las Comisiones de Área tendrán las siguientes funciones:

- I. Conocer, atender, evaluar, clasificar y recomendar a los Consejos Académicos de Investigación o de Vinculación, según sea el caso, sobre el ingreso, promoción y acciones de fomento a la permanencia del personal académico adscrito a su área;
- II. Conocer, atender, evaluar y recomendar al Consejo de Investigación, sobre los casos de definitividad del personal académico adscrito a su área;
- III. Presentar por escrito sus recomendaciones debidamente fundadas.

**Solicito a los miembros del CTCI que consideren positivamente mi candidatura como integrante de la Comisión de Área de MB 2020-2022 por las razones expuestas anteriormente.**

Atentamente



Xavier Gómez Mont Avalos

## Apéndice 1

### Investigadores Definitivos del Área de Matemáticas

#### Básicas:

##### Análisis

Maite Fernández Unzueta  
Análisis Funcional

Fernando Galaz  
Análisis

Berta Gamboa  
Espacios de Banach



Stephen Sontz  
Análisis Funcional, Físico Matemática

#### Geometría Algebraica

Leticia Brambila Paz  
Haces Vectoriales, Espacios de Moduli



Pedro Luis del Ángel  
Geometría Aritmética, Círculos Algebraicos



Xavier Gómez Mont  
Teoría de Hodge, Singularidades, Foliaciones Holomorfas



Luis Núñez Betancourt  
Álgebra Conmutativa, Característica  $p$

Jorge Olivares  
Foliaciones Holomorfas

## Geometría Diferencial

Gil Bor  
Geometría Diferencial, Mecánica Clásica

Luis Hernández Lamóneda

Rafael Herrera Guzmán

Jimmy Petean

Raúl Quiroga Barranco  
Especialidades: Teoría de Lie, Álgebra de Operadores(Análisis)



Adolfo Sánchez Valenzuela  
Director Unidad Mérida  
Geometría Diferencial, Supervariedades



Ricardo Vila

## Modelación Matemática



Ignacio Barradas  
Biología Matemática, Modelación Poblacional

Marcos Capistrán  
Cuantificación de Incertidumbre

Raúl Felipe Parada

Silvia Jerez Galiano  
Ecuaciones Diferenciales Parciales Numéricas



Miguel Ángel Moreles  
Ecuaciones Diferenciales Parciales



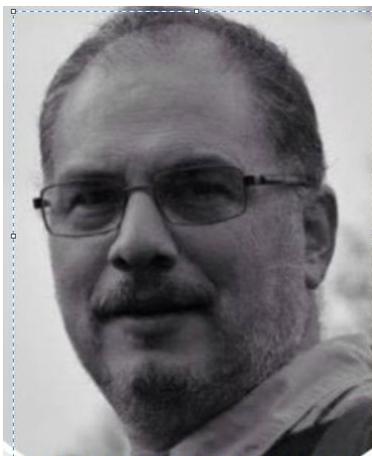
Francisco Sánchez Sánchez  
Teoría de Juegos, Economía Matemática

Francisco Javier Solís  
Modelación con Ecuaciones Diferenciales Ordinarias

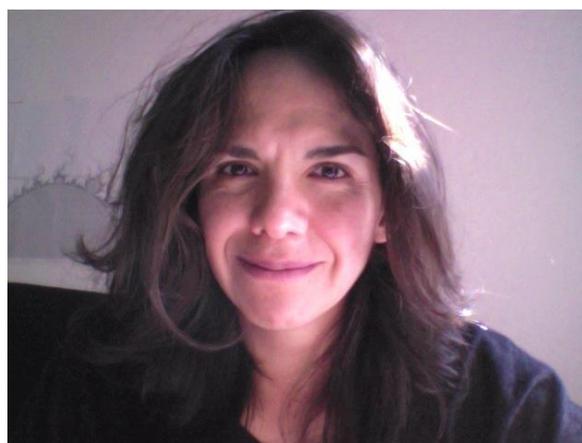
## Sistemas Dinámicos

José Omegar Calvo Andrade  
Foliaciones

Gonzalo Contreras  
Sistemas Dinámicos



Renato Iturriaga  
Sistemas Lagrangianos



Mónica Moreno  
Dinámica Holomorfa

## Topología

J Carlos Gómez Larrañaga

Víctor Núñez

Enrique Ramírez Losada

## **Apéndice 2**

### **Convocatoria a Elecciones de Coordinador de Área, Coordinador de Posgrado y Comité de Área de Matemáticas Básicas**

Por medio de la presente se convoca a los investigadores definitivos del área de Matemáticas Básicas del CIMAT para realizar votaciones para:

1. Proponer a la Dirección General al Coordinador del Área de Matemáticas Básicas,
2. elegir a los integrantes de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas y
3. proponer a la Dirección General al Coordinador del Posgrado en Matemáticas Básicas

en el siguiente procedimiento y calendario:

Los votantes y los candidatos serán personal definitivo del área de Matemáticas Básicas.

#### **Coordinador del Área de Matemáticas Básicas**

1. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el lunes 24 de febrero a las 11.59 pm se harán las propuestas de candidatos, así como, las notificaciones de anuencias para el puesto de Coordinador del Área a través del correo electrónico [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx).
2. Realizarán los anuentes al puesto comunicaciones a través del correo [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx) sobre sus propuestas, y el martes 25 de febrero a las 4 pm habrá una junta de los investigadores definitivos del área donde los candidatos anuentes harán una presentación de los proyectos a impulsar y responder preguntas, en caso de ser electos en el puesto.
3. Se realizará una votación por los miembros definitivos del área considerando los candidatos anuentes a partir del miércoles 26 de febrero de 2020 hasta las 5 pm (detalles por precisar).
4. En caso de haber un candidato con al menos el 50% de los votos emitidos a su favor, se propondrá a la Dirección General a éste como el nuevo Coordinador de Área.
5. En caso de no haber ningún candidato con al menos el 50% de los votos, se tomarán a los 2 candidatos más votados y se realizará otra votación el jueves 27 de febrero de 2020 por los investigadores definitivos del área de Matemáticas Básicas. Se propondrá a la Dirección General como el nuevo Coordinador del Área a quien haya obtenido la mayoría de los votos.
6. La duración del puesto de Coordinador del Área de Matemáticas Básicas es por 2 años, renovable por un periodo inmediato más.

## **Miembros de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas**

1. A partir de la publicación de esta convocatoria hasta el lunes 24 de febrero a las 11.59 pm se harán las propuestas de candidatos y se recibirán las notificaciones de anuencias para los puestos de miembros de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas a través del correo electrónico [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx).
2. Realizarán los anuentes a los puestos de manera opcional comunicaciones a través del correo [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx) sobre sus propuestas, y/o el martes 25 de febrero a las 4pm en la junta de los investigadores definitivos del área donde, si así lo desean, pueden realizar una presentación de sus ideas y responder preguntas, en caso de ser electos en el puesto.
3. Se realizará una votación por los investigadores definitivos del área de Matemáticas Básicas pudiendo escoger hasta 3 candidatos anuentes el miércoles 26 de febrero de 2020 hasta las 5 pm (detalles por precisar).
4. Se declararán los nuevos miembros de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas a los 5 miembros más votados. La Comisión estará formado adicionalmente por el Coordinador de Área y el candidato a Coordinador de Área que haya obtenido el segundo lugar en la votación para coordinador de área.
5. La duración del puesto de miembro de la Comisión de Área de Matemáticas Básicas es por 3 años.
6. Las primeras funciones de este Comité serán:
  - a. Dictaminar sobre las solicitudes de promoción de los investigadores de Matemáticas Básicas solicitantes en 2020.
  - b. Elaborar la propuesta de los nuevos integrantes del grupo de Matemáticas Básicas en base las convocatorias vigentes para 1 puesto con vías a definitividad y 3 posiciones postdoctorales, a partir de la propuesta proveniente de los investigadores definitivos de Matemáticas Básicas que han participado en la elaboración de dicha propuesta.
  - c. Elaborar el reporte del área de Matemáticas Básicas para el Comité de Externo de Evaluación del CIMAT.

## **Coordinador del Posgrado de Matemáticas Básicas**

1. A partir de la publicación de esta convocatoria hasta el lunes 24 de febrero a las 11.59 pm se harán las propuestas de candidatos y se recibirán las notificaciones de anuencias para el puesto de coordinador del posgrado de Matemáticas Básicas a través del correo electrónico [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx).
2. Realizarán los anuentes al puesto comunicaciones a través del correo [basicas.def@cimat.mx](mailto:basicas.def@cimat.mx) sobre sus propuestas, y/o el martes 25 de febrero a las 4 pm habrá una junta de los investigadores definitivos del área donde los candidatos anuentes harán una presentación de los proyectos a impulsar y responder preguntas, en caso de ser electos en el puesto.
3. Se realizará una votación entre los candidatos anuentes el miércoles 26 de febrero de 2020 hasta las 5 pm (detalles por precisar).

4. En caso de haber un candidato con al menos el 50% de los votos emitidos a su favor, se propondrá a la Dirección General a éste como el nuevo Coordinador del Posgrado del Área.
5. En caso de no haber ningún candidato con al menos el 50% de los votos, se tomarán a los 2 candidatos más votados y se realizará otra votación el jueves 27 de febrero de 2020 por los investigadores definitivos del área de Matemáticas Básicas y se propondrá a la Dirección General como el nuevo coordinador del posgrado de Matemáticas Básicas al que haya obtenido la mayoría de votos.

La primera función del Coordinador del Posgrado será elaborar la propuesta, en acuerdo con el Coordinador de Área y los miembros del Consejo de Programas Docentes (CPD), de los miembros del Consejo Académico del Programa (CAP).

El puesto tiene una duración de 2 años, renovable por un periodo consecutivo adicional.